

Universidad Católica de Santiago del Estero

Universidad Católica
de Santiago del Estero
Scientia Deo Et Patriae Servire



Tecnicatura Universitaria en Martillero Público, Corredor y Administrador de Consorcios

Título

Técnico universitario en Martillero Público, corredor y Administrador/a de consorcios

Duración

2 años y medio

Facultad

Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas

PERFIL DEL EGRESADO

- Efectuar ventas o remate público de cualquier clase de bienes, excepto las limitaciones resultantes de leyes especiales;
- Informar sobre el valor venal o de mercado de los bienes para cuyo remate los faculta esta ley.
- Recabar directamente de las oficinas públicas y bancos oficiales y particulares, los informes o certificados necesarios para el cumplimiento de las obligaciones previstas en el artículo 9 de la Ley 20266
- Solicitar de las autoridades competentes las medidas necesarias para garantizar el normal desarrollo del acto de remate.
- Participar en la elaboración de contratos, escritos, informes y dictámenes periciales vinculados al desempeño de la profesión.

PARA MÁS INFORMACIÓN
CONTACTO

Tel. 0385 4211777 int. 212. ciu@ucse.edu.ar
Av. Alsina y Dalmacio Vélez Sársfield - Campus Universitario

PLAN DE ESTUDIOS

Primer año

- Economía
- Técnicas de comunicación oral y escrita
- Informática aplicada
- Matemática
- Marketing
- Historia del Arte I
- Contabilidad
- Arquitectura y Urbanismo
- Principios de Derecho

Segundo año

- Derecho Privado I
- Derecho Privado II
- Administración Inmobiliaria
- Nociones de Derecho procesal
- Historia del Arte II
- Tasación I
- Tasación II
- Técnicas de Negociación
- Subasta y Corretaje

Tercer año

- Régimen tributario
- Administración de consorcios
- Derecho registral
- Ética y deontología profesional
- Práctica profesional supervisada

ALCANCES DEL TÍTULO

Con el patrocinio de un abogado, el procurador puede ejercer representaciones judiciales y tramitar procesos en todas las áreas del derecho: civiles, comerciales, laborales, administrativas, penales, etc.